DECRETO Nº 12597 123

Ministerio de Hacienda

QUE NOMBRA AL DR. ISIDRO RAMIREZ MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA OFICINA DE CAMBIOS.-

Asunción, Diciembre 4 de 1920

Nº 4774

Vista la renuncia presentada por el Dr. Francisco C. Chaves al cargo de miembro del Directorio de la Oficina de Cambios, y de acuerdo con la venia del H. Senado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1º.- Acéptase la renuncia del Dr. Francisco C. Chaves, y désele las gracias por los servicios prestados.-

ART. 2º.- Nómbrase al Dr. Isidro Ramirez miembro del Directorio de la Oficina de Cambios en reemplazo del Dr. Chaves.-

ART. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Eligio Ayala

MINISTRO DE HACIENDA